



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE, RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN CONTRA DE LOS ACTOS, OMISIONES O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rindo el informe de los medios de impugnación presentados en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales de este Instituto Estatal y las resoluciones que corresponden dictadas por los órganos jurisdiccionales, de conformidad con lo siguiente:

1 Medios de impugnación en instrucción

1.1 Ante el Tribunal Electoral de Tabasco

1.1.1 Juicios para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano promovidos en contra del acuerdo CE/2023/027 que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos para el cumplimiento de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 por:

- Sara Patricia Carrillo Cortes (TET-JDC-19/2023-III)
- José Cruz Guzmán Matías quien se ostenta como Hombre Homosexual Gay (TET-JDC-20/2023-III)
- Francisco Humberto Moguel Marín quien se ostenta como Hombre Homosexual Gay (TET-JDC-21/2023-III)
- Agustín Pérez Contreras quien se ostenta como Hombre Homosexual Gay (TET-JDC-22/2023-III)
- Dulce Dayana Arias Torres quien se ostenta como Mujer Homosexual Lesbiana (TET-JDC-23/2023-III)
- Alexandra Morales Martínez quien se ostenta como Mujer Trans (TET-JDC-24/2023-III)



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Pabhel Estrada García (Patricia Estrada García) quien se ostenta como Mujer Trans (TET-JDC-25/2023-III)
- Úrsula Yesenia Rodríguez Pérez quien se ostenta como Bisexual (TET-JDC-26/2023-III)
- Judith del Carmen Díaz Castro quien se ostenta como Bisexual (TET-JDC-27/2023-III)
- Sara Patricia Carrillo Cortés (TET-JDC-28/2023-III)
- Juan Arturo Cadena Méndez, quien se ostenta como Hombre Homosexual Gay (TET-JDC-30/2023-III)
- Héctor Victoria Valenzuela Martínez quien se ostenta como Persona no binaria (TET-JDC-31/2023-III)
- Saaydé Contreras Hernández (TET-JDC-32/2023-III)
- Jesús Ovando Landero quien se ostenta como persona joven (TET-JDC-33/2023-III)
- Rubén García Hernández quien se ostenta como perteneciente a la población LGBTTTIQ+ (TET-JDC-34/2023-III)
- Eusebio de la Cruz Chablé quien se ostenta como persona con discapacidad (TET-JDC-36/2023-III)
- Candelaria Lázaro Lázaro quien se ostenta como persona indígena (TET-JDC-37/2023-III)

1.1.2 Recursos de apelación interpuesto en contra del acuerdo CE/2023/027 que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos para el cumplimiento de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 por:

- Partido Verde Ecologista de México a través de su Representante Propietario ante el Consejo Estatal (TET-AP-12/2023-III)
- Partido Político Morena a través de su Representante Propietario ante el Consejo Estatal (TET-AP-13/2023-III)



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Partido de la Revolución Democrática a través de su Representante Propietario ante el Consejo Estatal (TET-AP-14/2023-III)
- Partido Movimiento Ciudadano a través de su Representante Propietario ante el Consejo Estatal (TET-AP-15/2023-III)

Todos los anteriores fueron acumulados al (TET-JDC-19/2023-III).

- 1.1.3 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-38/2023-I promovido por Beatriz Milland Pérez en contra del acuerdo de incompetencia del 25/10/2023 emitido en el procedimiento especial sancionador PES/021/2023.
- 1.1.4 Juicio Electoral TET-JE-08/2023-I promovido por Alberto Naranjo Cobián en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 28 de octubre de 2023 emitido en el Procedimiento Especial Sancionador PES/022/2023.
- 1.1.5 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-45/2023-I promovido por Alberto Naranjo Cobián en contra de la Resolución de fecha 24 de noviembre de 2023 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el Procedimiento Especial Sancionador PES/024/2023, en el cual se declaró la inexistencia de los actos anticipados de precampaña o campaña y el uso indebido de recursos públicos atribuidos a Javier May Rodríguez en su calidad de aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación, y en donde también se declaró la inexistencia de la omisión de vigilancia y cuidado de su militancia atribuida al Partido Político Morena.
- 1.1.6 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-44/2023-I promovido por Alma Rosa Espadas Hernández en contra de la resolución que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía TET-JDC-18/2023-III , mediante la cual se declara la inexistencia de actos de violencia política contra la mujer en razón de género atribuidos al Diputado Local Juan Álvarez Carrillo, con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/017/2023, promovido por Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1.1.7 Juicio Electoral TET-JE-08/2023-I, promovido por el ciudadano Alberto Naranjo Cobián, en contra del Acuerdo de Desechamiento de fecha 28 de octubre de 2023 dictado en el Procedimiento Especial Sancionador PES/022/2023.
- 1.1.8 Juicio para la Protección de los Derechos – Políticos Electorales del Ciudadano TET-JDC-46/2023-II, promovido por Jesús Abraham Cano González, en contra del Acuerdo CE/2023/022 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueban los lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. El 15 de diciembre de 2023, El Tribunal Electoral de Tabasco ordenó, mediante acuerdo, copias certificadas del acuerdo de la convocatoria a partidos políticos y ciudadanos interesados en participar como candidatos independientes en el proceso de renovación a la Gubernatura del Estado, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías, así como, los suplementos de la publicación de la convocatoria de dicho acuerdo.
- 1.1.9 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-46/2023-II promovido por Jesús Abraham Cano González en contra del Acuerdo CE/2023/022 que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueban los lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.1.10 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-47/2023-I, promovido por Nadia Berenice Vera Cruz, quien se ostenta como persona de discapacidad visual en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.1.11 Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-48/2023-I promovido por Nadia Berenice Vera Cruz, quien se ostenta como persona de discapacidad visual en contra del acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1.1.12 Recurso de revisión TET-RRV-02/2023-II promovido por Juan Sánchez Sánchez Acuerdo JEE/2023/015 que, a propuesta de la presidencia, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las personas titulares de las vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 en específico la designación y nombramiento del C. Asael Pérez Frías, como Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital con sede en el municipio de Centla, Tabasco.
- 1.1.13 Recurso de Apelación TET-AP-19/2023-II (Acumulado al TET-RRV-02/2023-I) interpuesto por el Partido Político Morena a través de su representante suplente ante el Consejo Estatal en contra del Acuerdo JEE/2023/015 que, a propuesta de la presidencia, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las personas titulares de las vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, en específico la Designación y nombramiento del C. Asael Pérez Frías, como Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital con sede en el municipio de Centla, Tabasco.
- 1.1.14 Recurso de apelación TET-AP-20/2023-III interpuesto por el Partido Político Morena a través de su representante suplente ante el Consejo Estatal en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, en específico la designación del ciudadano José Francisco Méndez Garduza, como Consejero Electoral Suplente del 15 Consejo Distrital en el municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- 1.1.15 Medio de impugnación 64 interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática a través de su representante propietario ante el Consejo Estatal en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, en específico, la designación del ciudadano Carlos Adelfo Escudero Rodríguez, como Consejero Electoral Propietario del Distrito XV del Consejo Electoral Local Distrital de Huimanguillo, Tabasco.
- 1.1.16 Recurso de Revisión MI-059/2023, promovido por Juan Sánchez Sánchez, Precandidato a la Diputación del Distrito 04 en Centla por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de la Designación y nombramiento de ciudadano Asael Pérez Frías, como Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital con sede en el municipio de Centla, Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1.1.17 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano TET-JDC-48/2023-I, promovido por Nadia Berenice Vera Cruz, quien se ostenta como persona con discapacidad visual, en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. El 18 de diciembre de 2023, La Autoridad Jurisdiccional ordenó acumular el Juicio con el TET-JDC-47/2023-I, debido a la similitud del acto impugnado.
- 1.1.18 Recurso de Apelación MI-062/2023, promovido por el Partido Morena, a través de su Representante Suplente ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, en específico la designación del ciudadano José Francisco Méndez Garduza, como Consejero Electoral Suplente del 15 Consejo Distrital en el municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- 1.1.19 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano TET-JDC-47/2023-I y su acumulado TET-JDC-48/2023-I, ambos promovidos por la ciudadana Nadia Berenice Vera Cruz, quien se ostenta como persona con discapacidad visual, en contra Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.1.20 Recurso de Apelación MI-064/2023, promovido por el Partido de la Revolución Democrática, a través de su representante ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del Acuerdo CE/2023/057 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, en específico, la designación del ciudadano Carlos Adelfo Escudero Rodríguez y Jesús Gabino Vidal de la Cruz.



1.2 Ante la Sala Regional Xalapa.

- 1.2.1 Juicio Electoral SX-JE-173/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del Acuerdo de 06 de octubre de 2023, emitido por la Presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que declaró improcedente la medida cautelar solicitada, relativa a un otorgamiento de un mínimo vital, mientras se encuentra en litigio la determinación de la Secretaría Ejecutiva, derivada de lo que considera el ahora actor su indebida destitución, derivado del Procedimiento Laboral Sancionador PSL//002/2023.
- 1.2.2 Juicio Electoral SX-JE-174/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del descuento de un día de salario al pago quincenal del periodo del primero de mayo del año en curso, por la omisión de registrar su entrada el día 19 de abril del presente año.
- 1.2.3 Juicio Electoral SX-JE-176/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del acuerdo plenario dictado el pasado 30 de noviembre de 2023 por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JLI-08/2023-I, por el que se declaró incompetente para conocer y resolver del juicio promovido por el ahora actor, en contra del proveído 06 de octubre de 2023, emitido por la Presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el Procedimiento Laboral Disciplinario PLS/002/2023, que declaró improcedente la medida cautelar solicitada consistente en el otorgamiento de un mínimo vital, mientras se encuentre en litigio la determinación de la Secretaría Ejecutiva relacionada con su destitución.
- 1.2.4 Juicio Electoral SX-JE-177/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del acuerdo plenario de sobreseimiento dictado el treinta de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabascos en el expediente TET-JLI-04/2023-III.
- 1.2.5 Juicio Electoral SX-JE-179/2023, promovido por Diana Ramos López, miembro del SPEN del IEPCT, en contra de la determinación de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco con la asignación de salarios entre las plazas que, a decir de la actora, desempeñan las mismas funciones.



1.3 Ante la Sala Superior

- 1.3.1 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano SUP-JDC-741/2023, promovido por Judith del Carmen Díaz Castro, en contra de La sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulen a las candidaturas a la gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.3.2 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano SUP-JDC-742/2023, promovido por Liliana Ivette Madrigal Méndez, en contra de La sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulen a las candidaturas a la gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.3.3 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano SUP-JDC-743/2023, promovido por Saaydé Hernández Contreras, en contra de La sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulen a las candidaturas a la gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 1.3.4 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano SUP-JDC-00751/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, participante en el procedimiento de designación de Vocalías, en contra del Acuerdo JEE/2023/015 que, a propuesta de la Presidencia, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a las personas titulares de las vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2023.



2 Medios de impugnación resueltos

2.1 Por el Tribunal Electoral de Tabasco

- 2.1.1 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano TET-JDC-29/2023-III, promovido por la ciudadana Edith Yolanda Merino Lucero, en contra del acuerdo del Consejo Estatal CE/026/2023, a través del cual se dio respuesta a la solicitud de acciones afirmativas a favor de las personas migrantes y residentes en el extranjero, formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez, quien se ostentó como Secretario General de la Asociación Civil "Fuerza Migrante". El 30 de noviembre del año que transcurre, mediante sesión pública, se confirmó el acuerdo impugnado lo anterior al considerar que los agravios no contravirtieron las razones que sustentaron la decisión de la autoridad responsable.
- 2.1.2 Recurso de Apelación TET-AP-17/2023-I, promovido por Alberto Naranjo Cobián en contra de la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas en el Procedimiento Especial Sancionador PES/024/2023. En sesión pública realizada el 30 de noviembre de 2023, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió sobreseer el recurso de apelación antes mencionad por actualizarse la causal de improcedencia prevista en el artículo 11 párrafo 1 inciso b de la Ley de Medios de Impugnación, debido a que había quedado sin materia por un cambio de situación jurídica.
- 2.1.3 Recurso de Apelación TET-AP-18/2023-III, promovido por Jesús Antonio Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del Acuerdo CE/2023/043 que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, aprueban los lineamientos para la verificación de los requisitos de elegibilidad de las personas que se postulan a las candidaturas a la Gubernatura del Estado, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. En sesión pública realizada en fecha 30 de noviembre de 2023, el Tribunal Electoral de Tabasco revocó el acuerdo impugnado.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 2.1.4 Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales TET-JLI-09/2023-I, promovido por Diana Ramos López, miembro del SPEN del IEPCT, en contra de la determinación de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPCT, de asignar a la plaza en la que se desempeña un salario inferior al de otras plazas que desempeñan las mismas funciones y tienen el mismo rango de acuerdo al catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. El 08 de diciembre de 2023, mediante acuerdo plenario, el Tribunal Electoral de Tabasco se declaró incompetente para resolver el medio de impugnación, por lo que, el asunto fue remitido a la Sala Regional Xalapa.
- 2.1.5 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano TET-JDC-45/2023-I, interpuesto por Alberto Naranjo Cobián, en contra de la Resolución de fecha 24 de noviembre de 2023, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el Procedimiento Especial Sancionador PES/024/2023, en el cual se declaró la inexistencia de los actos anticipados de precampaña o campaña y el uso indebido de recursos públicos atribuidos a Javier May Rodríguez, en su calidad de aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación, y en donde también se declaró la inexistencia de la omisión de vigilancia y cuidado de su militancia atribuida al Partido Morena. El Tribunal Electoral, mediante acuerdo plenario de fecha 14 de diciembre de 2023, resolvió como improcedente el Juicio promovido por la parte actora reencauzándolo a Juicio Electoral.

2.2 Por la Sala Regional Xalapa

- 2.2.1 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano SX-JDC-333/2023, promovido por Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco, en contra de la sentencia emitida el pasado veintidós de noviembre, por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JDC-18/2023-III, en la que, entre otras cuestiones, revocó parcialmente la resolución emitida por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del referido Estado en el Procedimiento Especial Sancionador PES/017/2023, que a su vez, declaró la inexistencia de actos de violencia política contra las mujeres en razón de género, realizados por Juan Álvarez Carrillo. En sesión pública realizada el 13 de diciembre de 2023, la Sala Regional Xalapa resolvió confirmar la sentencia impugnada.

2.3 Por la Sala Superior

- 2.3.1 Recurso de Reconsideración SUP-REC-351/2023, promovido por Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco, en contra de Sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JDC-315/2023 que confirmó la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JDC-17/2023-II, que, validó la diversa determinación del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la referida entidad, pronunciada en el procedimiento especial sancionador PES/020/2023, que por su parte, declaró la inexistencia de actos de violencia política contra las mujeres en razón de género, denunciados por la ahora recurrente en contra del presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática. En sesión pública realizada el 15 de diciembre de 2023, la Sala Superior desechó la demanda por su presentación extemporánea.
- 2.3.2 Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción SUP-SFA-64/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo. En sesión pública efectuada el 11 de diciembre de 2023, la Sala Superior resolvió que es improcedente el ejercicio de la facultad de atracción y ordenó la remisión a la Sala Regional Xalapa para que emita la resolución que en derecho proceda.
- 2.3.3 Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción SUP-SFA-65/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo. En sesión pública efectuada el 11 de diciembre de 2023, la Sala Superior resolvió que es improcedente el ejercicio de la facultad de atracción y ordenó la remisión a la Sala Regional Xalapa para que emita la resolución que en derecho proceda.
- 2.3.4 Juicio Electoral SX-JE-177/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del acuerdo plenario dictado el treinta de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabascos en el expediente TET-JLI-04/2023-III, por el cual, entre otras cuestiones, se declaró incompetente para conocer del juicio promovido por el hoy actor, relacionado con el cargo que desempeña como miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la citada entidad.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 2.3.5 Juicio Electoral SX-JE-176/2023, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo, en contra del acuerdo plenario dictado el pasado 30 de noviembre de 2023 por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JLI-08/2023-I, por el que se declaró incompetente para conocer y resolver del juicio promovido por el ahora actor, en contra del proveído 06 de octubre de 2023, emitido por la Presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el Procedimiento Laboral Disciplinario PLS/002/2023, que declaró improcedente la medida cautelar solicitada consistente en el otorgamiento de un mínimo vital, mientras se encuentre en litigio la determinación de la Secretaría Ejecutiva relacionada con su destitución.

3 Otros juicios

- 3.1 Juicio Contencioso Administrativo 51/2022-S-E promovido por la Mtra. Blanca Eni Moreno Roa contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta, de la Coordinación de Recursos Humanos y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. Actualmente en período probatorio.
- 3.2 Juicio Contencioso Administrativo 52/2022-S-E promovido por Roberto González Pedraza contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta y de la Coordinación de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. En el juicio se otorgó la suspensión al actor, para efectos de que las autoridades involucradas se abstengan de ejecutar la sanción impuesta por el órgano de control. Actualmente en período probatorio.